

SANTANDER.—Lunes 27 de marzo de 1916

**SANTORAL**  
Día 27.—Lunes.—San Ruperto y San Juan,  
Santa Lidia y San Alejandro.  
**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.

**José Palacio**  
Médico-Orujano  
**Vías urinarias, enfermedades de la mujer**  
CIRUJIA GENERAL  
Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

### LOS NUEVOS SOLDADOS

## Jura solemne de la bandera

**El cuadro**  
Luce el sol en alto como en las mañanas del Corpus, como en las tardes del domingo de Resurrección, que tradicionalmente, y salvo excepciones que nada prueban, son los días más luminosos y floridos del año.  
Luce el sol en alto; el cielo está sin nubes. El solemne acto de la jura de la bandera va a tener un marco espléndido, un soberbio fondo. A la fiesta de la Patria se asocia la Naturaleza. Desde las diez de la mañana la gran explanada de la Avenida aparece atestada de gente. Los guardias han abierto un gran cuadro en la masa humana. A los balcones vecinos se asoman centenares de personas. Los balcones están engalanados. En la gradería y en la terraza de Pradera bulle un verdadero hormiguero humano. Sobre la terraza de nuestro único coliseo presencia el espectáculo con su familia la gentil María Frassinetti, la incomparable artista que ayer mismo se despedía de nuestro público.

dante Sañudo, el coronel de Valencia señor Artiano, capitán ayudante señor Burgués, coronel y capitán ayudante de carabineros de esta Comandancia.  
Presta escolta un piquete de la Benemérita de caballería, al mando del teniente jefe de la línea, don Ramón Hernández.  
Llegan también el excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la diócesis con su secretario de cámara, el arcediano don Jacinto Iglesias, el gobernador civil señor Gullón, el vicepresidente de la Diputación provincial señor Gutiérrez Calderón, el comandante de Marina señor Anglada, el presidente de la Audiencia señor Fernández Campa y fiscal de S. M. don Emilio Sierra, el alcalde señor Gómez Collantes, delegado de Hacienda señor Chámpuli Navarro, diputado provincial señor Ceruti, concejal señor Quintana Trucha, jefe de Telégrafos, director de Sanidad Marítima, jefe de Obras públicas señor Apolinario, los señores Espases y Lavandera en representación del cabildo Catedral, don Victor Vignolle por el Instituto provincial y técnico, don Antonio de la Riva por la Liga de Contribuyentes, don Severiano Gómez por la Junta de Obar del Puerto, oficiales de la Comandancia de Marina, coronel retirado señor Vega y el jefe de Administración jubilado don Ubaldo Aspiroz, presidente y vicepresidente respectivamente de la Sociedad de Jubilados del Estado, comisionados de los Cuerpos armados y otras muchas personas que sería prolijo enumerar.

**Significación del acto**  
Mientras los invitados van llegando y se colocan en el espacio que les está reservado, junto a la farola central, nosotros, confundidos con la muchedumbre, meditamos. No es un espectáculo nuevo el que ven ahora nuestros ojos. A muchas juras de la bandera hemos asistido, más solemnes si cabe que la actual. Pero aquí hay distinto el ambiente, que entra en el cuerpo por todos los poros y se posa en el alma. Ese juramento que van a prestar los reclutas tiene en estos momentos en que el Planeta se desangra por cien heridas, una transcendencia enorme. España hasta ahora se la visto libre de la horrenda tragedia. Las salpicaduras de la sangre no nos han alcanzado. Pero flota sobre nuestras cabezas la pesadilla trágica de lo incierto, el fantasma inquietante de un porvenir preñado de peligros. A la hora en que todas las nacionalidades tiemblan y se hunden, cuando ni aun las más fuertes se consideran firmes en sus cimientos seculares, dormir tranquilo entre el humo de los incendios que el viento europeo mete por los resquicios de nuestras puertas, indicaría una grosera moral y cerebral propia de los pueblos muertos, o una oscura colectiva que alentaría toda esperanza de redención. Cuando el presente es un enigma, ¿quién puede confiar en el mañana?

**La misa**  
Dijo la misa el capellán castrense del regimiento. El numeroso gentío allí congregado asistió al santo sacrificio con edificante fervor.  
**Al alzar**  
El momento de alzar es emocionante. La banda de Valencia y la de los exploradores entonan la Marcha Real mientras los soldados rinden armas y los miles de personas congregadas doblan la rodilla.  
...Se mueven pifantes los nobles corceles y (entonces del sueño de siglos despiertan los viejos guerreros clamor de los bronces) el sol en el cénit incendia el bosque de aceros.  
**El juramento**  
Terminada la misa se procede a tomar juramento a los reclutas. Toma el juramento el teniente coronel del regimiento señor San Román, pronunciando las palabras de ritual el capellán castrense.  
Después del juramento desfilan las fuerzas de Valencia y de carabineros en columna de honor ante el gobernador militar de la plaza.  
El desfile resultó brillante.  
**Los exploradores**  
Concluido el desfile de la fuerza armada desfilan ante las autoridades los exploradores de Santander con su banda de música a la cabeza.  
Este segundo desfile fue muy interesante, tanto por el número crecido de exploradores como por la marcialidad y excelente presentación de la menuda tropa.  
Llamó la atención la brigada topográfica que dirige el ayudante de Montes, señor Mijangos y que cuenta con tres horquillos para el transporte de los aparatos y con un pequeño carro. También llamó la atención y fue muy alabada la sección de exploradores náuticos a las órdenes del capitán de la Marina mercante don Julio Haro Cifriano.  
El gobernador militar felicitó al jefe de los exploradores señor Agüero por el excelente estado de los muchachos y por su marcialidad en el desfile.  
**Los niños de las escuelas**  
También asistieron, llevando a la cabeza sus profesores y estandartes, los niños de las escuelas públicas, que formaron en la Avenida al lado de los exploradores.  
**Al romper filas**  
Al terminarse el solemne acto de la jura, la gran multitud que a ella asistió se diseminó por el Boulevard, que presentó hasta el mediodía un aspecto animadísimo, contribuyendo a ello la magnificencia del tiempo, verdaderamente primaveral.

**Llegada de la tropa**  
A las diez y media de la mañana bajan del cuartel de María Cristina las fuerzas del regimiento de Valencia. La fuerza veterana forma un batallón sobre la base del segundo del Cuerpo. Llamada el teniente coronel mayor señor Clar. Los reclutas que han de prestar juramento ascienden a 225. Entre ellos hay muchos de cuota.  
La fuerza forma en el lado Este del cuadrilátero de la Avenida. A su lado se alinean una compañía de carabineros de esta Comandancia y la ambulancia de la Cruz Roja. Enfrente, o sea en el lado Oeste, se colocan los muchachos exploradores a las órdenes de su jefe provincial don Tomás Agüero.  
El altar se había dispuesto dando vista a la bahía, junto a la farola del Sur. Estaba artísticamente adornado con plantas de lujo y atributos de la milicia. Entre los trofeos destaca un lienzo representando a la Purísima.

**El comercio exterior**  
Estudia el sistema llamado de balanza comercial combatido por los libre-cambistas.  
Refuta brevemente la teoría y dice que fué sustituida por la de balanza financiera que representa la diferencia por pagos y cobros, no por inversión de compras y ventas.  
Puede darse el caso—añade—de que un saldo favorable de la balanza comercial sea desfavorable en la balanza financiera.  
Habla después del espejismo de la exportación, diciendo que buena es esta, pero que exige determinadas condiciones, pues no siempre vender es lo mejor para la prosperidad individual o de una nación.  
Muchas veces en la casa particular o en la comercial no es síntoma de prosperidad que las ventas excedan a las compras; pues puede darse el caso de tener que vender para atender a necesidades urgentes muebles y enseres y hasta las herramientas de trabajo, lo cual nadie puede considerar como una base de prosperidad.  
Lo mismo ocurre con las exportaciones. A veces la exportación daña a los abastecimientos nacionales y así vemos ahora prohibida la exportación de muchos artículos de primera necesidad.  
Los deseos de exportar mucha tienen antecedentes históricos muy lejanos. Todas las dificultades del intercambio nacional nacen de aquellos recelos que inspiraba el extranjero a las sociedades antiguas.  
Después se ha corregido el concepto.  
En los tiempos del patriado romano, los grandes patricios se vanagloriaban de ser grandes exportadores.  
Oldenberg, citado por Schmoller en su obra fundamental, se ocupa de la controversia sobre la política comercial y más principalmente sobre la dependencia entre los Estados agrícolas y los industriales.  
Cita un párrafo de Oldenberg en el que se anuncia que los Estados de producción agrícola llegarán a no tener excedentes de subsistencias y a no dejarse pagar en artículos fabricados.  
"No es preciso que Alemania se comprometa como Inglaterra por un mal camino y que cambie pronto enteramente de rumbo, conservando su agricultura y moderando su industria de exportación."  
Estudia la causa eficiente del intercambio diciendo que estriba en la balanza de la mercancía, en igualdad de condiciones o de la mejor calidad de estas en igualdad de precios.  
Dice también que hay que oír a los prácticos.  
"Ni lema—añade—ha sido siempre: "Ni teoría empírica, ni práctica rutinaria, sino teoría y práctica unidas en estrecho consorcio."  
Como ejemplo de opinión de un práctico cita la de Carnegie, que dice que un fuerte mercado interior es el mejor medio de conquistar el mercado exterior.  
Lo que importa—añade el señor Pérez Requeijo—es llegar a la plenitud de la producción antes de pensar en la conquista de otros mercados.  
Estudia después lo que es régimen aduanero.  
El comercio exterior está regido por un conjunto de reglas que constituyen el régimen aduanero. Este puede ser de dos clases: prohibitivo o proteccionista y fiscal.  
En lo antiguo abundaban las prohibiciones.  
Cita el conferenciante una disposición del rey Pedro I de Castilla prohibiendo la introducción de sal, vino y mosto de Aragón, Navarra y Portugal, disponiendo que los contraventores fueran castigados por la primera vez con la pérdida de todos los géneros y las bestias donde los condujeran, por la segunda vez con la pérdida de todos los géneros, bestias y todos sus bienes, y por la tercera vez con la pérdida de lo dicho y con la de la vida.  
El régimen prohibitivo subsiste, aunque diluicido, porque el contrabando ya no es delito para el Código penal, ni siquiera es pecado.  
El arancel es de dos tipos: fiscal y protector.  
El arancel fiscal tiene por objeto obtener una renta para el Tesoro y es el primero que aparece en la Historia.  
También tiene por objeto proteger a la industria nacional de la invasión de la mercancía extranjera.  
Esto que los libre-cambistas modernos admiten, fué duramente combatido por Henri George, el cual recurriendo a la caricatura más que a los argumentos, dice que eso de proteger en este caso es lo mismo que resultaba protegido el capitán Boicot cuando fué enviado por Inglaterra a Irlanda y nadie le quería vender lo necesario para vivir.  
En este hecho histórico tiene su origen la palabra "boicotage".  
El arancel protector tiene además del objeto de obtener una renta para el Tesoro el proteger a la industria nacional.  
Las diferencias que separaban a proteccionistas y libre-cambistas han disminuido.  
Ahora puede decirse que todos somos proteccionistas porque somos patriotas, y que todos somos libre-cambistas porque no queremos encerrarnos en los límites señalados por nuestras fronteras, porque hay muchas cosas que son universales, como la Religión, la Ciencia y el Comercio.  
Hay que conquistar los mercados extranjeros, se dice; pero hay que preguntar antes al presunto conquistado.  
Si en los aranceles se atendiera solo a la parte fiscal, tendrían una sola columna. Así sucede en efecto en las repúblicas americanas como Méjico y Cuba, excepto en los Estados Unidos, que tiene el arancel más exageradamente proteccionista.  
Es decir, hay una excepción, la isla de Cuba, que al lado de la tarifa general única tiene una lista especial de favor, para un solo amigo, el cual hemos de decir con dolor que no es España sino los Estados Unidos.  
Con las tarifas especiales vienen los regímenes de favor.  
La base de la aplicación de la tarifa más económica tiene que ser la reciprocidad. Aparecen, pues, los tratados de comercio.  
Nuestro arancel aduanero tiene dos columnas, de las cuales la segunda es la de los amigos; de manera que si nos ocupamos de la gestión de un tratado de comercio, el Gobierno verá limitada

**Ecós de sociedad**  
Ayer salió para Madrid y Barcelona acompañado de su distinguida señora nuestro querido amigo don Cecilio López de Castro.  
**En el Circulo Mercantil e Industrial**  
Conferencia del señor Pérez Requeijo  
A las siete de la tarde y ante distinguido público que llenaba por completo el salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial, dió ayer su anunciada conferencia el presidente de dicho Circulo y director de la Escuela Profesional de Comercio, don Ramón Pérez Requeijo, quien desarrolló el tema: "Los regímenes aduaneros de excepción".  
Aquí me tenéis ya—empezó diciendo el conferenciante—diciendo a vuestros deseos, dispuesto a satisfacerlos de tanto agrado y que a tanto me obliga.

**Candidatos protestados**  
Dice un colega que algunos gobernadores han manifestado al Gobierno que hay distritos, en sus respectivas provincias que rechazan a los candidatos que les han sido asignados. De algunos casos concretos se ha hablado ayer. Las mismas organizaciones sindicales han limitado, o se han sublevado ante las indicaciones del Gobierno.  
Suponemos que serán pocos en número tales casos; pero, por pocos que sean, siempre resultará un fracaso de tanto tiempo y de tan laboriosas gestiones invertidas en la preparación del famoso encasillado; pues si éste no sirve para acoplar a los candidatos sin base electoral propia, ¿en qué se ha empleado todo aquel tiempo, única razón de que se haya tardado tanto en proceder a la convocatoria de nuevas Cortes?  
Son cada día menos en España—y ello es una manifestación de progreso político, no bastante apreciado ni aprovechado—los distritos sin personalidad alguna y de los cuales se puede disponer para adjudicarlos a los amigos, sin otras reglas ni condiciones que las de esta misma amistad. Pasaron aquellos tiempos en que la mayor parte de los distritos estaba en ese caso. Hoy son muy pocos los mostrenos, y de ahí el error en que se incurrió por los políticos o por los gobernantes, cuando se prometen actos de diputado con la misma prodigalidad de antes, como si fueran las mismas posibilidades de servir.  
Un gran número de compromisos, contraídos con harta facilidad salen estorbados por el encasillamiento, y las repulcas consiguientes, de que se habla estos días. Un distrito organizado, y acerca del cual alientan aspiraciones de elementos adscritos al partido que gobierna, ¿cómo se ha de resignar, sin protesta, a que de la noche a la mañana se le dé un nombre desconocido o no sospechado, para armarlo diputado?  
No hace muchos años, un ilustre hombre político, a quien algunos amigos pedían actos, les contestaba:  
—Ustedes traigan el solar y el primer ladrillo puesto en él, y yo levantaré la casa.  
Aplicando esta receta, se ahorrarían los Gobiernos muchos quebraderos de cabeza, y el país ganaría, porque los hombres de entendimiento o de ambición que aspiran a la política, no se limitarían a hacerse de la intimidad de un personaje, aquí en Madrid, sino que se echarían a estudiar a España, para buscarse en cualquier parte aquel rincón que debieran hacer solar de sus aspiraciones parlamentarias, y una vez que le hubiesen elegido, se dedicarían a trabajar, y cuando se acercara al Gobierno para pedir el acto solemne, tendrían una base sólida para su pretensión, y el calvario que entonces se aborrazaba sería la recompensa de los trabajos que hubieran de hacer para presentarse con su solar y su ladrillo en las angustiosas antefaldas de Gobernación.  
Conocida es la anécdota del señor Sagasta con uno de esos candidatos sin ladrillo ni solar. Cuando expuso a ser diputado "por cualquier parte", el señor Sagasta tomó socarronamente la

**Los nuevos soldados**  
El momento de alzar es emocionante. La banda de Valencia y la de los exploradores entonan la Marcha Real mientras los soldados rinden armas y los miles de personas congregadas doblan la rodilla.  
...Se mueven pifantes los nobles corceles y (entonces del sueño de siglos despiertan los viejos guerreros clamor de los bronces) el sol en el cénit incendia el bosque de aceros.  
**El juramento**  
Terminada la misa se procede a tomar juramento a los reclutas. Toma el juramento el teniente coronel del regimiento señor San Román, pronunciando las palabras de ritual el capellán castrense.  
Después del juramento desfilan las fuerzas de Valencia y de carabineros en columna de honor ante el gobernador militar de la plaza.  
El desfile resultó brillante.  
**Los exploradores**  
Concluido el desfile de la fuerza armada desfilan ante las autoridades los exploradores de Santander con su banda de música a la cabeza.  
Este segundo desfile fue muy interesante, tanto por el número crecido de exploradores como por la marcialidad y excelente presentación de la menuda tropa.  
Llamó la atención la brigada topográfica que dirige el ayudante de Montes, señor Mijangos y que cuenta con tres horquillos para el transporte de los aparatos y con un pequeño carro. También llamó la atención y fue muy alabada la sección de exploradores náuticos a las órdenes del capitán de la Marina mercante don Julio Haro Cifriano.  
El gobernador militar felicitó al jefe de los exploradores señor Agüero por el excelente estado de los muchachos y por su marcialidad en el desfile.  
**Los niños de las escuelas**  
También asistieron, llevando a la cabeza sus profesores y estandartes, los niños de las escuelas públicas, que formaron en la Avenida al lado de los exploradores.  
**Al romper filas**  
Al terminarse el solemne acto de la jura, la gran multitud que a ella asistió se diseminó por el Boulevard, que presentó hasta el mediodía un aspecto animadísimo, contribuyendo a ello la magnificencia del tiempo, verdaderamente primaveral.

**Los niños de las escuelas**  
También asistieron, llevando a la cabeza sus profesores y estandartes, los niños de las escuelas públicas, que formaron en la Avenida al lado de los exploradores.  
**Al romper filas**  
Al terminarse el solemne acto de la jura, la gran multitud que a ella asistió se diseminó por el Boulevard, que presentó hasta el mediodía un aspecto animadísimo, contribuyendo a ello la magnificencia del tiempo, verdaderamente primaveral.

Estudia el sistema llamado de balanza comercial combatido por los libre-cambistas.  
Refuta brevemente la teoría y dice que fué sustituida por la de balanza financiera que representa la diferencia por pagos y cobros, no por inversión de compras y ventas.  
Puede darse el caso—añade—de que un saldo favorable de la balanza comercial sea desfavorable en la balanza financiera.  
Habla después del espejismo de la exportación, diciendo que buena es esta, pero que exige determinadas condiciones, pues no siempre vender es lo mejor para la prosperidad individual o de una nación.  
Muchas veces en la casa particular o en la comercial no es síntoma de prosperidad que las ventas excedan a las compras; pues puede darse el caso de tener que vender para atender a necesidades urgentes muebles y enseres y hasta las herramientas de trabajo, lo cual nadie puede considerar como una base de prosperidad.  
Lo mismo ocurre con las exportaciones. A veces la exportación daña a los abastecimientos nacionales y así vemos ahora prohibida la exportación de muchos artículos de primera necesidad.  
Los deseos de exportar mucha tienen antecedentes históricos muy lejanos. Todas las dificultades del intercambio nacional nacen de aquellos recelos que inspiraba el extranjero a las sociedades antiguas.  
Después se ha corregido el concepto.  
En los tiempos del patriado romano, los grandes patricios se vanagloriaban de ser grandes exportadores.  
Oldenberg, citado por Schmoller en su obra fundamental, se ocupa de la controversia sobre la política comercial y más principalmente sobre la dependencia entre los Estados agrícolas y los industriales.  
Cita un párrafo de Oldenberg en el que se anuncia que los Estados de producción agrícola llegarán a no tener excedentes de subsistencias y a no dejarse pagar en artículos fabricados.  
"No es preciso que Alemania se comprometa como Inglaterra por un mal camino y que cambie pronto enteramente de rumbo, conservando su agricultura y moderando su industria de exportación."  
Estudia la causa eficiente del intercambio diciendo que estriba en la balanza de la mercancía, en igualdad de condiciones o de la mejor calidad de estas en igualdad de precios.  
Dice también que hay que oír a los prácticos.  
"Ni lema—añade—ha sido siempre: "Ni teoría empírica, ni práctica rutinaria, sino teoría y práctica unidas en estrecho consorcio."  
Como ejemplo de opinión de un práctico cita la de Carnegie, que dice que un fuerte mercado interior es el mejor medio de conquistar el mercado exterior.  
Lo que importa—añade el señor Pérez Requeijo—es llegar a la plenitud de la producción antes de pensar en la conquista de otros mercados.  
Estudia después lo que es régimen aduanero.  
El comercio exterior está regido por un conjunto de reglas que constituyen el régimen aduanero. Este puede ser de dos clases: prohibitivo o proteccionista y fiscal.  
En lo antiguo abundaban las prohibiciones.  
Cita el conferenciante una disposición del rey Pedro I de Castilla prohibiendo la introducción de sal, vino y mosto de Aragón, Navarra y Portugal, disponiendo que los contraventores fueran castigados por la primera vez con la pérdida de todos los géneros y las bestias donde los condujeran, por la segunda vez con la pérdida de todos los géneros, bestias y todos sus bienes, y por la tercera vez con la pérdida de lo dicho y con la de la vida.  
El régimen prohibitivo subsiste, aunque diluicido, porque el contrabando ya no es delito para el Código penal, ni siquiera es pecado.  
El arancel es de dos tipos: fiscal y protector.  
El arancel fiscal tiene por objeto obtener una renta para el Tesoro y es el primero que aparece en la Historia.  
También tiene por objeto proteger a la industria nacional de la invasión de la mercancía extranjera.  
Esto que los libre-cambistas modernos admiten, fué duramente combatido por Henri George, el cual recurriendo a la caricatura más que a los argumentos, dice que eso de proteger en este caso es lo mismo que resultaba protegido el capitán Boicot cuando fué enviado por Inglaterra a Irlanda y nadie le quería vender lo necesario para vivir.  
En este hecho histórico tiene su origen la palabra "boicotage".  
El arancel protector tiene además del objeto de obtener una renta para el Tesoro el proteger a la industria nacional.  
Las diferencias que separaban a proteccionistas y libre-cambistas han disminuido.  
Ahora puede decirse que todos somos proteccionistas porque somos patriotas, y que todos somos libre-cambistas porque no queremos encerrarnos en los límites señalados por nuestras fronteras, porque hay muchas cosas que son universales, como la Religión, la Ciencia y el Comercio.  
Hay que conquistar los mercados extranjeros, se dice; pero hay que preguntar antes al presunto conquistado.  
Si en los aranceles se atendiera solo a la parte fiscal, tendrían una sola columna. Así sucede en efecto en las repúblicas americanas como Méjico y Cuba, excepto en los Estados Unidos, que tiene el arancel más exageradamente proteccionista.  
Es decir, hay una excepción, la isla de Cuba, que al lado de la tarifa general única tiene una lista especial de favor, para un solo amigo, el cual hemos de decir con dolor que no es España sino los Estados Unidos.  
Con las tarifas especiales vienen los regímenes de favor.  
La base de la aplicación de la tarifa más económica tiene que ser la reciprocidad. Aparecen, pues, los tratados de comercio.  
Nuestro arancel aduanero tiene dos columnas, de las cuales la segunda es la de los amigos; de manera que si nos ocupamos de la gestión de un tratado de comercio, el Gobierno verá limitada

su facultad por no poder dar más ventajas que la segunda columna del arancel.  
Pasa el conferenciante a estudiar los regímenes de excepción: Tratados de comercio, admisiones temporales, concesión de primas, etc.  
Hoy—dice—los tratados de comercio, concretándonos a España, tienen que estar dentro de la segunda columna del arancel; pero en los años del 82 al 92 tuvieron por base un verdadero regateo como el que había entre comerciante y comprador antes de que se estableciera el precio fijo.  
En España el año 69, la ley Figueroa, en su base quinta, establecía la reducción progresiva de los derechos aduaneros hasta llegar al 15, considerado como impuesto fiscal; pero en el año 75, Francia puso dificultades para firmar un convenio comercial con España y Camacho suspendió la base quinta.  
Los tratados de aquella fecha—añade el conferenciante—eran defendidos por los libre-cambistas, porque tendían a favorecer la importación.  
Ahora su carácter es opuesto, pues con los tratados se trata de enviar productos y traer primeras materias para la industria; pero, claro, del lado de allá, en las otras naciones habrá siempre dificultades y por eso no ha podido celebrarse ninguno.  
Las naciones, al celebrar un convenio mercantil, temiendo que otra nación obtuviera después mayores ventajas, trataba de evitarlo y apareció la cláusula de "la nación más favorecida".  
Por esta cláusula cada una de las naciones firmantes del tratado se comprometía a conceder a la otra todas las ventajas que concediese a las demás.  
Con esta cláusula íbamos deshaciendo lo que hacíamos con los tratados, en el de consumo, nos conducía a una fórmula general.  
Habla después el señor Pérez Requeijo de los admisionales temporales, uno de los más importantes regímenes de excepción, combatido por los proteccionistas y creado en 14 de abril de 1888 por el señor Puigecerver, más, mucho más libre-cambista que el catalán Figueroa.  
Este régimen tenía por fin permitir la entrada con franquicia de las mercancías que vinieran a la nación para transformarse y enviarlas al extranjero.  
Un problema interesantísimo cuando se trata de montar una fábrica es saber si debe instalarse en el centro o en el de consumo.  
A veces, sin embargo, ocurre que no puede montarse la fábrica en un sitio ni otro y cuando la fábrica está separada de las primeras materias y del mercado consumidor por dos fronteras, surgen dificultades.  
Para obviarlas se crearon las admisiones temporales.  
Siendo este el pensamiento del legislador, fué después desfigurado. Si cogéis el arancel veréis que solo están comprendidos en la admisión temporal la pipería, envases, escopetas de los que entran a cazar en España, carruajes y automóviles de los turistas.  
Todo eso son las admisiones temporales según el arancel, es decir, nada del pensamiento que presidió a la reforma del 88. (Grandes aplausos.)  
Estudia también el pensamiento que presidió en la ley de primas a la navegación y que puede resumirse diciendo que todos los buques que entren en puertos españoles pagan un impuesto, lo mismo que sean nacionales que extranjeros. Lo que se recauda destinábase a conceder primas sólo a los buques nacionales.  
El pensamiento quedó después desfigurado en su aplicación.  
Habla después de la devolución de derechos, que es una especie de prima de exportación por cada unidad de aduado exportada.  
Es peligrosa, porque en general redundaba en beneficio del consumidor extranjero.  
Hablando del proteccionismo, dice el conferenciante que bien está que se proteja a la mercancía nacional, pero también que no se le dé al consumidor mercancía peor o más cara que la extranjera.  
Pasa después el señor Requeijo a estudiar los regímenes de excepción en boga ahora y que no son más que cosas viejas, a las que se ha quitado el polvo.  
Puerto y zona franca son dos cosas iguales en el concepto y distintas en su extensión.  
Un puerto franco es aquel donde sin ingerencias de la Aduana pueden entrar o salir buques, y zona franca el lugar donde es libre la entrada y salida de mercancías.  
En realidad, la zona franca no tiene razón de existencia, pues por lo que tiene de zona debe ir a la zona neutral y por lo que tiene de franca al puerto franco.  
La zona neutral tiene como característica la desnaturalización de una faja del territorio. Es, pues, una ficción jurídica.  
Considérase el terreno comprendido por la zona neutral como extranjero, porque las mercancías, al pasar al resto de la nación, tienen que pagar derechos de Aduanas y precisamente los consignados en la primera columna, es decir, los más elevados.  
Estudia lo que es el depósito comercial, considerándole como una institución importantísima.  
Persigüese con él que las mercancías puedan realizar todos sus movimientos sin moverse.  
Todas las operaciones que afectan a las mercancías se realizan por medio de su título representativo, lo mismo que ocurre con los títulos representativos de la moneda que circulan en su lugar.  
Cino de Inglaterra la institución, pasó por Francia y en Italia llegó a su máximo perfeccionamiento.  
En esta última nación los títulos representativos están divididos en varias partes, una de las cuales, "nota de pego", sirve para las operaciones de pigoración, que pueden así mantenerse secretas.  
Añade el señor Requeijo que el depósito aduanero favorece al comercio de especulación, al alto y saludable comercio de especulación, donde quiera que hay y no es un juego.  
Los depósitos comerciales están regulados en nuestra legislación y todos

sabemos que Santander lo tuvo, lo que no sabemos ninguno es por qué no lo tiene.  
No se exigen más requisitos para establecer el depósito comercial en puertos españoles que ser Aduana de primera clase el punto donde quiera establecerse y poner 10.000 pesetas de fianza.  
Declara el conferenciante que es enemigo declarado de la zona neutral por considerarla absurda, nociva e inequitativa.  
Como no existe literatura sobre las zonas neutrales—añade—la única literatura que circula es la de polémica apasionada y en la que no se defiende más que el interés de una de las partes.  
Estudia detenidamente esta materia hablando de la obra editada por el Ayuntamiento de Barcelona y de la opinión expuesta por el senador por Tarragona, don Elías de Molins.  
Dice que si todas las mercancías que lleguen a las zonas neutrales han de ser de fuera para fuera, no tienen razón de ser, porque para ello están las admisiones temporales.  
La zona neutral—añade—quiere otras franquicias tributarias y quizá otras ventajas no confesables y esto no es establecer un privilegio, es un quiste en el sistema arancel de la nación.  
El puerto franco obedece a motivos puramente comerciales y tiene todas las simpatías del conferenciante, pero cree que sólo en determinados puntos por su situación geográfica, como Canarias, deben establecerse.  
Habla incidentalmente de las antiguas ferias, diciendo que no hay que recordárselas pues vivieron ahora en régimen de feria permanente, ninguna necesidad tenemos de ellas.  
El puerto franco, como escala de tránsito, es útilísimo. Si consideramos que España debe ser el intermediario entre América y Europa, debemos establecerlos. La dificultad está en que España tiene muchos puertos y todos se crearían con derecho al establecimiento del franco.  
Habla después del depósito franco, diciendo que es la fórmula armónica que encierra el doble concepto de auxiliar del depósito comercial y el de las facilidades que da al comercio el puerto franco.  
Se extraña de la forma en que ha aparecido el Decreto concediendo los depósitos, pues tratándose de un régimen de privilegio, se da de un modo general.  
Pasará con esto lo mismo que con la cláusula de "nación más favorecida".  
Sin embargo—dice—el Decreto añade que se establecerán los depósitos en aquellos puertos que el Gobierno estime más conveniente.  
Pero esto—termina diciendo el señor Pérez Requeijo—es cosa más de hacer que de hablar; y yo de hablar he terminado.  
Una estruendosa salva de aplausos sonó al terminar el señor Pérez Requeijo su interesantísima disertación.  
A las muchas felicitaciones que ayer recibí unimos la nuestra, sincera y entusiasta.

nota consabida, y cada vez que el presidente lo asediaba, el presidente del Consejo sacaba el libro misterioso, y le decía:  
—Sí, aquí está: Fulano, "por cualquier parte".  
Así se llegó a las vísperas de la votación, y a una nueva demanda angustiada del candidato, que veía perecer sus ilusiones, Sagasta volvió a tirar del libro, y le dijo, leyendo en éste:  
—En efecto, aquí está usted encasillado: "Fulano, por cualquier parte".  
[Lo malo es que no hemos encontrado el distrito de ese nombre].  
Eso son los candidatos que rechazan los distritos, poniendo en aprieto a los gobernantes, como dicen que sucede ahora.  
(De "La Época".)

**SALON PRADERA**  
Con las funciones de ayer, rebosantes de público entusiasta, se despidió de sus admiradores la genial e inimitable transformista «Fátima Miras» que tan brillante y provechosa campaña ha realizado en Santander.  
Acaparadas como tenía la gentil artista las simpatías de los asiduos concurrentes al Salón Pradera, oímos nos parece consignar que el público extremo de afecto y admiración, sus manifestaciones de afecto y admiración, produciendo a Fátima inenarrables ovaciones a las que ella correspondió, visiblemente emocionada por lo más selecto de su variado y admirable trabajo y con sentidas «coplas» de despedida que fueron saludadas por la concurrencia con estruendos e interminables aplausos.  
Otro tanto podemos decir de su hermana, la notable violinista Emilia Frassinetti, que en la parte de concierto, fué ovacionada con verdadero frenesí.  
Ante la tempestad de aplausos con que el público la aspidió, Fátima emocionada se vio obligada a hablar desde las canchales.  
Pronunció breves, ingeniosas y sentidas palabras. Dijo que los aplausos de Santander constituían la página más grata de su vida su vida artística. «Yo sé que los aplausos sonoros envidiosos no nos dejan dormir».  
Fátima embarcó en breve con rumbo a América, donde seguramente la esperan muy legítimos triunfos, y según manifestaciones de la propia interesada, será esta su última campaña artística, pues cumplidas ya sus naturales ambiciones, piensa retirarse definitivamente de la escena. Nosotros, los hispanos, que acogemos con sonrisas de exultación los anuncios de retirada de los artistas jóvenes y prestigiosos, nos permitimos esperar que Fátima asistirá de su expresado propósito en cuanto lo consulte con la almohada seriamente, si no tiene objeto de más fuste con quien consultarlo, y nos hará alguna otra visita, andando el tiempo, en la seguridad de que será acogida con sincero entusiasmo.  
Mientras tanto, la deseamos de todas veras un feliz viaje y todos los éxitos a que es acreedora.

El día 29 del mes actual debutará la gran compañía italiana de ópera, cómica y operística de Amadeo Granieri bajo la dirección artística de Adriano Marchetti.  
He aquí la lista de tan notable agrupación:  
Actrices.—Antonia Patrzi Granieri, Fernanda Razzoli, Rosalia Pangrazzi, Cina de Valdis, Conceita Villani, Belinda Tatti, Elisa Patrzi y Eletra Favi.  
Acrotes.—Amadeo Granieri, Wladimiro Agostini, Giacinto Molteni, Adriano Marchetti, Ettore Razzoli, Gioacchino Leccardi, Gaspare Favi y Felice Tati.  
Maestros concertadores y directores de orquesta.—Eduardo succini y Rafael Ristori. Treinta y cinco coristas.  
Director de escena.—Luigi Capelli.  
Apuntador.—Roberto Pangrazzi.  
Electricista.—Antonio Mestres.  
Maquinista 1.º.—Fernando Tofaneli.  
Id. 2.º.—Vincenzo Exposito.  
Atrevida.—Ant. no Abate.  
Cortado.—José Custodio.  
Sastrer.—Alba Ristori.  
Arquivero.—Felice Tati.  
Escenógrafo.—Perrí y Polidori, de Roma; Liverani, de Milano; Castells, Brunet, Bulbena y Cirbai, de Barcelona y Olives, de Mahón.  
Materia eléctrica de la casa Emilio Granieri, de Roma.  
Representante de la Compañía.—Antonio de Setmenat.  
Todo el decorado, sastrería, atrezzo, archivero, aparatos eléctricos, peluquería y sastrería es de la exclusiva propiedad de la compañía.  
Vestuario de las sastrerías Finzi, de Torino y Malatesta, de Barcelona.  
Mise en scene sobre figurines y bocetos de Lanza, de Torino.  
Repertorio.—La Princesa del Dollar, La Gheishá, La Viuda alegre, El Conde de Luxembourg, Fva. Vida de bohemia, La Corte de Napoleón, Molinos de Vento, Cavalleta, Rusticena, La Mascotta, Cabo Susine, Los Saltimbanquis, El Encanto de un Val, Mañobras de Otoño, Paraíso de Mahometto, Amor de Príncipe, La Signorina del Cinematógrafo, Pipistrello, Divorcio, Fra Diavolo, Las Campanas de Corneville, El Re Don Vennessi, Milloni de Miss Mabel, y Fanfan la Tulipe.  
En ensayo.—Addio Giovinezza, en tres actos, del maestro A. Pietri.  
El Re de la Redlam, en tres actos, del maestro A. Bettinelli.  
De negro a blanco y de blanco a negro, del maestro G. Mascetti. El diálogo de esta obra ha sido traducida al español por Amadeo Granieri.

**Tribunales**  
Julios orales que han de celebrarse ante esta Audiencia, durante el próximo mes de abril:  
Día 3.—El de Santander (Este), a Jesús Gómez y otros dos, por robo; defensor, señor Zumeizu, procurador, señor Astrain.  
Día 4.—El de Cabuérniga, a Francisco Mollada Roiz, por robo; defensores, señores Ruano y Paresit (M.º), procuradores, señores Uslé y Escudero.  
Día 5.—El de Santander (Este), a Honorato Montero, por escarnio a la Religión; defensor, señor Collantes, procurador, señor Ochoa.  
Días 6 y 7.—El de Villacarriedo, a Jesús Sano y otros, por robo; defensores, señores Gutiérrez Maledo y Trápaga; procuradores, señores Alvarez, Bisbal y Alonso.  
Día 10.—El de Santoña, a Juan Manuel Manso Lázaro, por malversación de caudales; defensor, señor Agüero, procurador, señor Escudero.  
Día 11.—El de Potes, a José Gómez

El momento de alzar es emocionante. La banda de Valencia y la de los exploradores entonan la Marcha Real mientras los soldados rinden armas y los miles de personas congregadas doblan la rodilla.  
...Se mueven pifantes los nobles corceles y (entonces del sueño de siglos despiertan los viejos guerreros clamor de los bronces) el sol en el cénit incendia el bosque de aceros.  
**El juramento**  
Terminada la misa se procede a tomar juramento a los reclutas. Toma el juramento el teniente coronel del regimiento señor San Román, pronunciando las palabras de ritual el capellán castrense.  
Después del juramento desfilan las fuerzas de Valencia y de carabineros en columna de honor ante el gobernador militar de la plaza.  
El desfile resultó brillante.  
**Los exploradores**  
Concluido el desfile de la fuerza armada desfilan ante las autoridades los exploradores de Santander con su banda de música a la cabeza.  
Este segundo desfile fue muy interesante, tanto por el número crecido de exploradores como por la marcialidad y excelente presentación de la menuda tropa.  
Llamó la atención la brigada topográfica que dirige el ayudante de Montes, señor Mijangos y que cuenta con tres horquillos para el transporte de los aparatos y con un pequeño carro. También llamó la atención y fue muy alabada la sección de exploradores náuticos a las órdenes del capitán de la Marina mercante don Julio Haro Cifriano.  
El gobernador militar felicitó al jefe de los exploradores señor Agüero por el excelente estado de los muchachos y por su marcialidad en el desfile.  
**Los niños de las escuelas**  
También asistieron, llevando a la cabeza sus profesores y estandartes, los niños de las escuelas públicas, que formaron en la Avenida al lado de los exploradores.  
**Al romper filas**  
Al terminarse el solemne acto de la jura, la gran multitud que a ella asistió se diseminó por el Boulevard, que presentó hasta el mediodía un aspecto animadísimo, contribuyendo a ello la magnificencia del tiempo, verdaderamente primaveral.

El momento de alzar es emocionante. La banda de Valencia y la de los exploradores entonan la Marcha Real mientras los soldados rinden armas y los miles de personas congregadas doblan la rodilla.  
...Se mueven pifantes los nobles corceles y (entonces del sueño de siglos despiertan los viejos guerreros clamor de los bronces) el sol en el cénit incendia el bosque de aceros.  
**El juramento**  
Terminada la misa se procede a tomar juramento a los reclutas. Toma el juramento el teniente coronel del regimiento señor San Román, pronunciando las palabras de ritual el capellán castrense.  
Después del juramento desfilan las fuerzas de Valencia y de carabineros en columna de honor ante el gobernador militar de la plaza.  
El desfile resultó brillante.  
**Los exploradores**  
Concluido el desfile de la fuerza armada desfilan ante las autoridades los exploradores de Santander con su banda de música a la cabeza.  
Este segundo desfile fue muy interesante, tanto por el número crecido de exploradores como por la marcialidad y excelente presentación de la menuda tropa.  
Llamó la atención la brigada topográfica que dirige el ayudante de Montes, señor Mijangos y que cuenta con tres horquillos para el transporte de los aparatos y con un pequeño carro. También llamó la atención y fue muy alabada la sección de exploradores náuticos a las órdenes del capitán de la Marina mercante don Julio Haro Cifriano.  
El gobernador militar felicitó al jefe de los exploradores señor Agüero por el excelente estado de los muchachos y por su marcialidad en el desfile.  
**Los niños de las escuelas**  
También asistieron, llevando a la cabeza sus profesores y estandartes, los niños de las escuelas públicas, que formaron en la Avenida al lado de los exploradores.  
**Al romper filas**  
Al terminarse el solemne acto de la jura, la gran multitud que a ella asistió se diseminó por el Boulevard, que presentó hasta el mediodía un aspecto animadísimo, contribuyendo a ello la magnificencia del tiempo, verdaderamente primaveral.

El momento de alzar es emocionante. La banda de Valencia y la de los exploradores entonan la Marcha Real mientras los soldados rinden armas y los miles de personas congregadas doblan la rodilla.  
...Se mueven pifantes los nobles corceles y (entonces del sueño de siglos despiertan los viejos guerreros clamor de los bronces) el sol en el cénit incendia el bosque de aceros.  
**El juramento**  
Terminada la misa se procede a tomar juramento a los reclutas. Toma el juramento el teniente coronel del regimiento señor San Román, pronunciando las palabras de ritual el capellán castrense.  
Después del juramento desfilan las fuerzas de Valencia y de carabineros en columna de honor ante el gobernador militar de la plaza.  
El desfile resultó brillante.  
**Los exploradores**  
Concluido el desfile de la fuerza armada desfilan ante las autoridades los exploradores de Santander con su banda de música a la cabeza.  
Este segundo desfile fue muy interesante, tanto por el número crecido de exploradores como por la marcialidad y excelente presentación de la menuda tropa.  
Llamó la atención la brigada topográfica que dirige el ayudante de Montes, señor Mijangos y que cuenta con tres horquillos para el transporte de los aparatos y con un pequeño carro. También llamó la atención y fue muy alabada la sección de exploradores náuticos a las órdenes del capitán de la Marina mercante don Julio Haro Cifriano.  
El gobernador militar felicitó al jefe de los exploradores señor Agüero por el excelente estado de los muchachos y por su marcialidad en el desfile.  
**Los niños de las escuelas**  
También asistieron, llevando a la cabeza sus profesores y estandartes, los niños de las escuelas públicas, que formaron en la Avenida al lado de los exploradores.  
**Al romper filas**  
Al terminarse el solemne acto de la jura, la gran multitud que a ella asistió se diseminó por el Boulevard, que presentó hasta el mediodía un aspecto animadísimo, contribuyendo a ello la magnificencia del tiempo, verdaderamente primaveral.

# Vendaderas gangas durante estos días en La Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 1

CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

Palacio, por atentado; defensor, señor Morante, procurador, señor Escudero.  
 Día 12.—El de Villacarrido, a Robustiano Galán, por lesiones; defensor, señor Quevedo, procurador, señor Torre.  
 Idem.—El de Torrelavega, a Gerardo Bringas, por hurto; defensor, señor Torre Selión, procurador, señor Ríos.  
 Día 13.—El de Santander (Este), a Angel Hernández, por falso testimonio; defensor, señor Briz, procurador, señor Torre.  
 Idem.—El de Castro Urdiales, a Miguel Rivas, por atentado; defensor, señor Collantes, procurador, señor Polidura.  
 Día 14.—El de Laredo, a Carlos Expósitos, por hurto; defensor, señor Torre Selión, procurador, señor Escudero.  
 Idem.—El de Santander (Este), a María Leal Carrasco, por hurto; defensor, señor Nardiz, procurador, señor Uslé.  
 Día 17.—El de Laredo, a Vicente Rodríguez Caballero, por injurias a la autoridad; defensor, señor Barca, procurador, señor Ruano.  
 Idem.—El de Torrelavega, a Hermenegildo Ortiz, por lesiones; defensor, señor Cuervo, procurador, señor Rebenlén.  
 Día 18.—El de Santander (Este), a José Fernández y otros dos, por atentado; defensor, señor Parest (B.), procurador, señor Ruano.  
 Idem.—El de Santander (Este), a Luis Manzano y otro, por hurto; defensor, señor Cuervo, procurador, señor Torre.  
 Día 19.—El de Santoña, a Deogracias Cerro y otros, por lesiones; defensor, señor Cuervo, procurador, señor Uslé.  
 Día 24.—El de Reinosa, a Fausto Sáiz Gómez, por lesiones; defensor, señor Cuervo, procurador, señor Escudero.  
 Idem.—El de Cabuérniga, a Manuel García y otro, por atentado; defensor, señor Mateo, procurador, señor Astreán.  
 Día 25.—El de Santander (Este), a Claudio Tieza, por injurias; defensores, señores Torre Selión y Ortiz Dou, procuradores, señores Rebenlén y Alonso.  
 Idem.—El de Santander (Este), a Martina López, por hurto; defensor, señor Escadajillo, procurador, señor Báscanos.  
 Día 26.—El de Ramales, a Florinda Visitation Gómez, por lesiones; defensor, señor Zorrilla, procurador, señor Uslé.  
 Idem.—El de Santander (Este), a María Leal y otra, por inmundicia ilegal; defensor, señor Diestro, procurador, señor Alonso.  
 Día 27.—El de Torrelavega, a José Ramón Díaz, por disparo; defensores, señores Muñoz y Molino, procuradores, señores Ruano y Alvarez.  
 Día 28.—El de Santander (Este), a Juan Martínez Díez, por lesiones; defensor, señor Barca, procurador, señor Mezquida.  
 Idem.—El de Santoña, a Amalia Gómez González, por lesiones; defensor, señor Zorrilla, procurador, señor Rebenlén.  
 NOTA.—El día 8 vista del pleito contencioso, seguido a instancia de doña Fermína López Linares y sus hijos, al Ayuntamiento de Reinosa; defensores, señores Parest (M.) y J. Morante, procuradores, señores Uslé y Escudero.

## Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-rás, 5, segundo

## LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escaleras del Puente. (debajo de la condesa Varona).

## Detenido

La policía gubernativa detuvo ayer, por blasfemar en la vía pública, a un ratero llamado Francisco Florita y Hortia, el cual, por orden del señor gobernador civil, ingresó en la cárcel a sufrir quince días de arresto.

## Escándalo

Por cuestionar y promover un fuerte escándalo en la plaza de Velarde, fueron ayer detenidos por la policía gubernativa los jóvenes Gregorio González, Pedro Martínez y José Rodríguez, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado municipal del Este.

## Un atropello

Ayer, a las diez de la mañana, fué atropellado por el caballo que montaba Francisco Verdugo Cauto la anciana Lorenza Cianca, derribándola al suelo, aunque por fortuna no la causó lesión alguna.

## Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11'30 a 1.—Bailén, 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

## Impprudencia temeraria

Ayer tarde, a las cinco y media, el niño de 7 años Manuel Sánchez Castillo cometió la imprudencia de subirse a los estribos del ferrocarril Cantábrico, siendo arrollado por el convoy, resultando con la fractura de la pierna derecha por dos partes, más cuatro heridas en la espalda, una en la ingle y cuatro en la cabeza.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó en grave estado el hospital de San Rafael.

## Misas de honrilla

Mañana, martes, se celebrará en la iglesia de San Miguel, las tres misas que prescriben los reglamentos de la Cofradía de la Pasión, por el alma de la difunta cofrade doña María Linares (q. s. g. h.) Las misas serán a las seis, siete y ocho.

## G. INIGO OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16  
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 4.

## TOS

Por fuerte y crónica que sea, cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del Dr. ANDRÉ**

## Guía Agenda de «España Médica»

Hemos recibido la «Guía Agenda de España Médica» par. 1916, interesante publicación que aquel periódico dedica a la clase médica.

Es un libro utilísimo, pues además de la parte de Agenda para anotaciones, contiene programas de oposiciones, reglamentos de las mismas, legislación oficial, modelos de documentos médicos, cuadro del profesorado de las Universidades de España, índice de la colección legislativa sanitaria del pasado año y otras muchas secciones de inestimable utilidad para la clase médica.

Nuestros lectores médicos que no hayan recibido dicha publicación pueden pedirla a la administración de «España Médica» calle de San Marcos, 39, bajos, Madrid, que se la remitirá gratuitamente.

## J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
Consulta de 12 a 1.—COLOSA, 1

## Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
ARCILLERO, 2.—TELEFONO, 243  
Consulta de once a una

## BODEGOS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZGUDUN

Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 81.—SANTANDER.

**Vinos finos de Rioja**  
Vino tinto S. José, las 12 b. lles 5'00  
Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 6'00  
Vino tinto S. Vicente, las 12 » 9'00  
Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 16'00  
Vino tinto cosecha 1896, las 12 » 28'00  
Cántara de vino en garrafoles... 9'00

**Vinos blancos de la Nava**  
Vino blanco S. Fernando, las 12 b. lles 6'00  
Vino blanco ajeño, las 12 » 9'00  
Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envase.

**SERVICIO A DOMICILIO**  
DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.  
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

## Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero) Miramar Especialidad en banquetes  
Plato del día: Navarin de carnero a la fermiere.

# Molestias de la dentición y raquitismo

Su debilidad le impedía echar a andar.

Esta criatura sufrió en grande y su vida estuvo en peligro porque le faltaban sales de cal con las que se forman los huesos y los dientes. Las sales de cal contenidas en esta Emulsión SCOTT remediaron este defecto mientras que el aceite de hígado de bacalao fortaleció su organismo y le proporcionó el bienestar propio de una buena salud.

«Mi hijo Carlos Dominguez de 3 años de edad, hace medio año era tan raquítico que no sabía andar y solo tenía algunos dientes, comía mal y sufría de indigestiones. El médico ordenó tomara la Emulsión SCOTT. El niño la ha tomado con gusto y su efecto inmediato fue abrirle el apetito y facilitarle las digestiones. La prueba de que ahora digiere bien es que el niño ha aumentado en peso, está grueso y tiene buen color. Los dientes le han acabado de salir fuertes y sanos y no queda en él absolutamente ninguna señal de raquitismo.»

## RAMONA CARBAJOSA.

Meisana (Ciudad Real), 2 Mayo 1915.  
Hay niños a millares que sufren del mismo mal que esta criatura y que como ella están expuestos, si es que viven, a permanecer unos seres enfermos por toda la vida a no ser que a su vez se beneficien por medio de las sales de cal y del aceite de hígado de bacalao contenidos en la

# EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Quien por una mal entendida economía adquiere un preparado a base de aceite de hígado de bacalao barato, PONE EN PELIGRO LA SALUD DE SU PROPIO HIJO.  
Insistase en adquirir la auténtica Emulsión SCOTT que es la que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado en la envoltura.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# Bolsas

DE MADRID Día 24 Día 25

Clasificación de la Bolsa	Día 24	Día 25
Interior serie F.....	74 55	74 55
» » E.....	74 70	74 60
» » D.....	74 70	74 80
» » C.....	76 05	76 20
» » B.....	76 60	76 60
» » A.....	78 60	78 60
» » G y H.....	76 25	76 25
Amortizable 5 por 100, F.....	96 15	96 10
» » E.....	96 50	96 50
» » D.....	96 50	96 60
» » C.....	96 55	96 60
» » B.....	96 60	96 60
» » A.....	97 50	97 50
Amortizable 4 por 100, F.....	87 75	87 75
Banco de España.....	456 00	460 00
» Hispano-Americano.....	124 00	124 00
» Río de la Plata.....	264 00	265 00
Tabacaleras.....	283 00	283 00
Nortes.....	000 00	000 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preterentes.....	62 00	63 25
Idem.—Idem ordinarias.....	23 00	22 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	00 00	77 50
Cédulas al 4 por 100.....	95 90	95 80
Arizas.....	00 00	00 00
Canfranc.....	00 00	00 00
Francos.....	87 35	87 30
Libras.....	24 83	24 81
Exterior.....	00 00	00 00

Las Bolsas de la tarde

Clasificación de la Bolsa	Día 24	Día 25
Interior, fin corriente.....	00 00	00 00
» próximo.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	000 00	000 00
» próximo.....	000 00	000 00
C. Mexicano.....	00 00	00 00
Nortes.....	000 00	000 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Alcoholeras.....	00 00	00 00
Preferentes.....	00 00	00 00
París.....	00 00	00 00
Felgueras.....	00 00	00 00

## DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARÍS	Día 24	Día 25
Exterior.....	93 80	93 50
Interior 3 por 100.....	00 00	63 25
Renta francesa.....	63 25	63 00
Rioliato.....	1765 00	1774 00
Banco Nacional de Méjico.....	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico.....	000 00	000 00
Banco Central Mexicano.....	00 00	000 00
Banco Peninsular.....	000 00	000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100.....	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.....	000 00	000 00
Idem, ídem, 2.ª.....	000 00	000 00
Duro español.....	5 73-00	5 74-00
Libras esterlina.....	23 47-00	23 47-00

## Colización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy  
Acciones Minas de Heres, Complemento, 10 acciones a 175 pesetas cada una. Idem Sociedad Nueva Montaña, pesetas 5.000 a 63'50.  
Cédulas Banco Hipotecario, al 4 por 100, pesetas 4.000 a 95'65.  
Obligaciones de ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 4 750 a 108'50.  
Santander 25 de marzo de 1916.—El adjunto de turno, Feliciano González.

## SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Peña Angustina», «Valbore», «María Cruz», «María Clotilde», «Airos», «Elvira» y «Cabo Carboeiro».

## Estado del tiempo

Ferrol: Noroeste flojo, mar bonancible y horizontes neblinosos.  
Semaforo: Sudoeste flojito, mar lina, cielo despejado.

## Mareas

Pleamar: a las 9'07 m. y 9'57 t.  
Bajamar: a las 2'58 m. y 2'43 t.

## Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez  
«Angel B. Pérez», en Lisboa.  
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Santander  
Vapores de Adolfo Pérez  
«Adolfo», en viaje a Barcelona.  
«Inés», en viaje a Barcelona.  
Compañía Montañesa de Navegación  
«Matizco», en Troon.  
«Asón», en Ayr.  
Compañía Santanderina de Navegación  
«Peña Angustina», en Santander.  
«Peña Cabarga», en Cardiff.  
«Peña Rocías», en Glasgow.  
«Peña Sagra», en viaje a Ardross n

## Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.  
VELASCO, 4

## Espectáculos

Sala Pradera  
El 29 debut de la Compañía italiana de Ópera cónica y opereta de Amadeo Granieri.  
Felición Barbán

Hoy secciones desde las seis.  
Estreno de la película de 3.000 metros y cuatro partes y un prólogo titulada «A la guardia de Su Majestad».  
Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20

## Cine Pradera

Hoy sección continua de seis a once.  
Estreno de la película en tres partes titulada «Venganza de la mujer» y otras.

## ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarse prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

## Caballo semental andaluz

pura raza.—En Argomilla de Cayón.

## mada en Santos, con fecha 6 de Marzo.

Alfredo viajaba en compañía de una hermana suya, de 21 años, casada recientemente.

Ambos cayeron al agua juntos, y Alfredo consiguió asirse a un madero, al que subió a su hermana.

El, agarrado con una mano al madero, empezó a remar con la otra. Una ola inmensa arrebató a la hermana, a la que no pudo salvar.

Después de pasar diez horas nadando, logró ponerse a salvo.

El superviviente nada sabe de su estado que viajaba también en el «Príncipe de Asturias», y supone que habrá perecido, así como otros siete vecinos de Enguera, que iban a bordo.

## Un grave conflicto

De Vigo dicen que a consecuencia de la falta de carbón, las Asociaciones «La Mutualidad Naval», la «Marítima» y otras que sostienen vapores pesqueros han acordado no enviar sus barcos a la mar desde el primero de Abril.

La paralización ha sido acordada por tiempo indefinido.

Hoy marchó una Comisión a Madrid para gestionar la solución del conflicto.

## Francos Rodríguez

De Alicante comunican que ha marchado a Novelda el señor Francos Rodríguez, el cual visitó la Administración de Correos.

Después fué a Elche y Santa Pola, donde inauguró el nuevo servicio de automóviles para el transporte de correspondencia.

## El encarecimiento de las subsistencias.—Manifestaciones.

En Sevilla se ha celebrado una manifestación, formada por unas tres mil personas, para protestar del encarecimiento de las subsistencias.

Una Comisión de manifestantes entregó las conclusiones al gobernador para que las transmita al Gobierno.

En Valencia se ha celebrado un mitin para protestar de la elevación de precios de los artículos de primera necesidad.

## LAS CORRIDAS DE AYER

### EN MADRID

Novillos de Gómez para Reyes, Carpio y Amuedo.

Hoy se ha celebrado en esta plaza la novillada anunciada.

La entrada es regular. Se lidiaron novillos de la ganadería de don Félix Gómez, que fueron grandes y mansos.

Reyes realizó una bonita faena de muleta en su primer toro, siendo volteado aparatadamente al dar un pase, aunque sin consecuencias.

El muchacho realiza una nueva y valiente faena que termina de una buena estocada. (Aplausos).

### Cogida de Reyes

A su segundo toro le saludó con unas excelentes verónicas, al remar una de las cuales fué cogido por el novillo, que le zarandeó horriblemente.

El diestro, pasa a la enfermería, donde le curan un puntazo con desgarro en el lado izquierdo de la cara y fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Carpio se encargó de matar al novillo, cumpliendo su cometido de manera regular.

El novillero Carpio, que hoy debutaba en esta plaza, toreó a su primer novillo por verónicas superiores y le mató de una buena estocada después de una gran faena de muleta. (Aplausos).

### Cogida de Carpio

Al dar una verónica a su segundo novillo, fué alcanzado y volteado aparatadamente, resultando con un puntazo en el esmero y varias erosiones.

Amuedo tuvo que matar el novillo que correspondía a Carpio.

En sus dos novillos Amuedo confirmó el excelente cartel que tiene en esta plaza, pues toreando y matando estuvo muy bien, siendo ovacionado.

También fué volteado por el último novillo, aunque sin consecuencias desagradables.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Por telégrafo y teléfono

## Conferencias de la noche

### La lucha electoral

Dicen de Oviedo que ha llegado a aquella capital el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, acompañado de los señores Valdés y Pedregal, con objeto de celebrar varios actos de propaganda electoral.

### Accidentes del trabajo.—Dos obreros muertos.

También de Oviedo dan cuenta de que en Langreo un grupo de mineros trataba de encarrillar varias vagonetas que se habían salido de los Niles.

Una enorme cantidad de tierra cayó al centro de la vía, matando a uno de los obreros.

En otra mina de Mieres ocurrió también una lamentable desgracia. Varios mineros prendieron fuego a unos barrenos, de los cuales uno no explotó.

Por la mañana, al reanudar el trabajo, y cuando Amador Iglesias revolvía los escombros, explotó el cartucho, que le mutiló horriblemente.

### Mitin suspendido

De Cartagena dicen que por orden del alcalde se ha suspendido el mitin que las sociedades obreras habían organizado para protestar de los sucesos de La Unión.

### El campeonato de foot-ball.—Un partido.—Novillada.—Jura de la Bandera.

De Bilbao telegrafían que a pesar de haberse hecho pública la decisión de la Real Sociedad de foot-ball de San Sebastián de no ir a Bilbao a jugar el partido final con el Athletic, el Athletic oyó hoy mucha gente a esperar a los «equipers» donostiarros.

A las cuatro y media de la tarde se personó en el campo de Jolaseta el «referee», que hizo la señal para empezar el partido, presentándose solo los once jugadores del Athletic.

Venció el primero por cinco goals por tres.

En los Centros deportivos se habla mucho del juego que ha de dar este asunto.

En la plaza de toros se ha celebrado la anunciada novillada, lidiándose cuatro bichos de la ganadería de Drake, por Ale y Fortuna.

Era la primera novillada de la temporada.

Todos los toros resultaron man-

### El sulfato de cobre

La «Gaceta» publica un decreto concediendo un crédito de cinco millones de pesetas para adquirir, importar, transportar y distribuir dos mil toneladas de sulfato de cobre.

Con la venta de esto se reintegrará el Estado de su costo.

### Una conferencia

El comandante general del apostadero del Ferrol, general Estrada, celebró hoy una conferencia reservada con el ministro de Marina.

### Las elecciones en Madrid.—La candidatura monárquica.

Los Comités liberales y democráticos se reunirán mañana para proceder a la proclamación de candidatos que han de luchar en Madrid en las próximas elecciones.

Parece que todavía se ignoran los nombres de los que han de formar la candidatura, pues el señor Dato pidió puestos y el conde de Romanones quiere que se presenten tres liberales y un conservador, dejando los cuatro puntos restantes a las oposiciones.

### DE BARCELONA.—Banquete.—Suárez Inclán.—La candidatura radical.

Dicen de Barcelona que se ha celebrado un banquete en honor de Quimerá con motivo de haberle sido concedido la Cruz de la Legión de Honor.

El Sr. Suárez Inclán ha manifestado que no es exacto que vaya a ir a Madrid llamado por el ministro de la Gobernación.

El partido radical ha concedido un voto de confianza al señor Lerroux para que designe los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Parece que los candidatos serán los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Serracalra, Alborno y el nacionalista señor Corominas.

### La jura de la Bandera

En Barcelona, Burgos, Jaén, San Sebastián, Bilbao y Vitoria se ha celebrado la jura de la Bandera por los nuevos reclutas.

### Un superviviente del «Príncipe de Asturias».

# Crianza de Gallinas con provecho

OBRA DE FOMENTO AVICOLA NACIONAL

Al cargo de la REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA **Arenys de Mar (Barcelona)** Bajo la dirección del Profesor DON SALVADOR CASTELLÓ

Muchos fracasan en la crianza y explotación de las aves de corral por falta de base y de los conocimientos necesarios para llevarla a cabo con provecho. En tres meses y desde su propia casa, así los agricultores como los aficionados pueden proveerse de tales conocimientos por medio de la

Enseñanza especial para las señoras y señoritas afectas á las cosas del campo

**ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA**

¡¡¡ Pídanse bases, reglamentos y programas á la

Secretaría de la GRANJA ESCUELA "PARAISO" - Arenys de Mar (Barcelona)

Otra media saliendo el pincho por la barriga, un pinchazo, otra estocada y varios intentos de descabello. Quinto: Joselito veroniquea magistralmente. (Palmas).  
Agarra las banderillas clavando cuatro pares colosales.  
Realiza con la muleta una colosal faena que corona con una gran estocada y un descabello a pulso. (Ovación y oreja).  
Sexto: Belmonte hace una regular faena de muleta para media estocada atravesada. (Aplausos).

**EN BARCELONA**

En la plaza Monumental se lidiaron hoy novillos de Veragua por las cuadrillas de Fuentes, Gracia y Pacorro.  
Fuentes estuvo bien toda la tarde, matando a sus dos toros de dos magníficas estocadas. Fué muy aplaudido.  
Gracia estuvo bien en su primer y regular en el segundo.  
Pacorro mató de una gran estocada a su primer toro.  
Durante la lidia del segundo fué cogido y volteado aparatadamente, pasando a la enfermería por haberse dislocado la muñeca derecha.  
Fuentes mató este novillo de una gran estocada, siendo muy aplaudido.

**En las Arenas**

En la plaza de las Arenas se lidiaron toros de Palhas por las cuadrillas de Platerito, Rodarte y Navarro.  
Platerito estuvo bien toreando y matando.  
Rodarte estuvo valientísimo en su primer novillo, que le cogió, volteándole aparatadamente, destrozándole la tallequilla. Pasó a la enfermería con un puntazo en el brazo izquierdo.  
Navarro estuvo superior en el primero y bien en el último.  
El banderillero "Beldita" ingresó en la enfermería con varios varietos.

**LA GUERRA EUROPEA**

**El torpedeamiento del "Sussex"**

De Boulogne comunican detalles del torpedeamiento del vapor correo "Sussex" por un submarino alemán a pocas millas de aquel puerto.  
El buque fué atacado a las tres de la tarde. Al sentir la explosión del torpedo, el comandante adoptó las disposiciones necesarias con admirable sangre fría, mientras la tripulación atendía a los pasajeros, cuyo número ascendía a 380.  
Se cerraron enseguida los compartimientos estancados, que resistieron eficazmente la presión del agua y, alejado de este modo el peligro de un hundimiento rápido, el comandante del "Sussex" ordenó poner proa a Boulogne, donde se consiguió entrar por la tarde.

El "Sussex" había salido del mencionado puerto francés con dirección a Folkestone (Inglaterra).  
Según relatos del torpedeamiento fueron los pasajeros de primera los que sufrieron más impresión. Hubo muchos heridos, pero pocos graves.  
En Boulogne las autoridades prestaron a los pasajeros toda clase de auxilios. Varios de los pasajeros transbordaron en los primeros momentos a los barcos que acudieron en auxilio del "Sussex" y fueron conducidos a diversos puertos de Inglaterra y Francia. Por eso se ignora la cifra exacta de los salvados, aunque se cree que constituyan la casi totalidad.  
El paquebot conducía a su bordo doscientos sacos de correspondencia.

El "Sussex" había sido construido en Inglaterra el año 1896.  
Mide 81 metros de eslora por 10 de manga y desplaza 1,366 toneladas. Sus máquinas desarrollan una fuerza de 5,000 caballos.  
Su velocidad es de 16 nudos.  
Antes de la guerra prestaba servicio de pasajeros entre Dieppe y Newhaven.

**Relato de un pasajero**

De París comunican que uno de los pasajeros del "Sussex" ha hecho el siguiente relato del torpedeamiento:  
"El tiempo era bueno. La mar estaba en calma. Los pasajeros pertenecían todos a la población civil, muchos de ellos belgas. Yo estaba echado sobre un diván del comedor.  
Hacia las tres de la tarde se sintió una violenta explosión en la parte de proa y recibimos la impresión de que habíamos caído en el agua. Esto se debía a la tromba producida por la explosión que cayó sobre nosotros, envolviéndonos.  
Casi instantáneamente me vi rodeado de toda clase de fragmentos del buque, pero estaba sano y salvo y únicamente había sufrido algunas erosiones en las piernas.

Muchos pasajeros creyeron que el "Sussex" había tocado con una mina, pero otros aseguraban que habían visto el rastro del torpedo.  
Dos marineros que se hallaban a proa fueron muertos por la explosión. El total de víctimas entre muertos y heridos puede evaluarse en 30.  
De la cámara me lancé al puente. Allí estaban casi todos los pasajeros poniéndose los cinturones salvavidas. Mientras tanto los tripulantes se ocupaban en arriar al agua las balleneras. La primera que se arrojó al mar zozobró. La segunda volcó. A duras penas consiguió embarcar todo el mando en las balleneras restantes.

Habían transcurrido dos horas y el "Sussex" seguía flotando. El capitán entonces hizo volver a bordo a todos los que pudieran ser útiles, y aunque los aparatos de telegrafía sin hilos habían sido averiados, se pudo mandar un radiograma a Boulogne dando cuenta de lo sucedido.  
A las once de la noche—después de ocho horas en las balleneras—una chalupa de Boulogne, la "María Teresa" llegó a las aguas del torpedeamiento y recogió a casi todos los naufragos.  
Los restantes fueron recogidos un poco más tarde por un vapor inglés.

Otro tercer barco dió remolque al "Sussex" y lo llevó a Boulogne.

**Los supervivientes.—Don Mariano de la Torre.**  
Añaden de París que los supervivientes del "Sussex" llegados a Boulogne son 174.  
De ellos 31 son franceses; 44 ingleses; 53 italianos; 24 belgas; dos rusos; seis españoles; 43 norteamericanos y un chileno.

Los españoles son: Jesús María Ferrer; Mario Serrano; Manuel Berlanga; Ricardo Cortázar y la señorita Ana Cortés.  
Otro de los supervivientes es el capitán inspector de Sota y Aznar don Mariano de la Torre, persona conocidísima en Bilbao.

**Otro barco torpedeado**  
De Londres dicen que el vapor inglés "Salybia" ha sido torpedeado. Los pasajeros y la tripulación pudieron salvarse.

**Comunicado inglés**  
El parte inglés del frente occidental dice que en el reducto de Hohenzollern los alemanes consiguieron entrar en las líneas inglesas, de las que se les consiguió expulsar mediante un contraataque.  
En Bois-Blanc los ingleses, en un ataque con bombas de mano, causaron daños de consideración en las trincheras alemanas.  
Ha habido actividad de artillería en distintos puntos del frente.

**En la Mesopotamia**  
Otro telegrama de Londres da cuenta de que en la orilla derecha del Tigris los ingleses entraron en el puesto avanzado de Fala, expulsando a los turcos.  
El general Townshend, jefe de las tropas sitiadas en Kut-el-Amara, ha telegrafiado que la ciudad fué bombardeada por la artillería y aviones turcos durante los días 21 y 23. Las bajas sufridas por los ingleses fueron poco considerables.

**Comunicado ruso**  
El parte oficial de Petrogrado da cuenta de que en el sector de Riga ha habido violento cañoneo.  
En Jacobstad ha proseguido con éxito la ofensiva rusa, echando a los alemanes del pueblo de Iopuck.  
En Dwinsk los rusos consiguieron consolidar el terreno ganado y siguen su avance.  
En Widys se consiguió forzar varias barreras de obstáculos puestas por los alemanes. Estos disparan con balas explosivas.  
Al N. O. de Postawa fueron contenidos varios intentos del enemigo para reparar, a favor de una copiosa nevada, los destrozos sufridos en sus posiciones.  
Más al Sur continúa violentísimo el duelo de artillería.  
En el Cáucaso continúa el avance. En el mar Negro han sido hundidos por torpederos rusos 16 veleros turcos.

**Comunicado francés**  
De París transmiten el siguiente comunicado oficial:  
Al Oeste del Mosa hubo bombardeo muy violento durante la noche última en los sectores de Malancourt, Ermes y ota 304, sin acciones de infantería.  
Al Este del Mosa la noche transcurrió con relativa tranquilidad, habiendo alguna actividad de artillería.  
En Woevre el enemigo intentó dos golpes de mano contra nuestras trincheras de la Croix de Charmes siendo rechazado por el fuego de fusilería.  
El enemigo al retirarse dejó ca-

dáveres abandonados en el campo.  
En los Vosgos cañoneamos los convoyes de avituallamiento en Vailleur.  
En el resto del frente no ha habido ningún acontecimiento de importancia.  
En la noche del 25 al 26 dos aviones arrojaron bombas sobre Naudillend y Mont-Facon.

**Consejos de guerra en Casablanca**  
Dicen de Casablanca que un Consejo de guerra ha condenado a muerte al súbdito alemán comerciante de Mazagán Hern Heidrich, acusado de inteligencia con el enemigo.  
El condenado se fugó.  
También han sido condenados a varios años de prisión un súbdito suizo, otro alemán y otro español apellidado Albat.

**Un pánico en la Bolsa de Copenhague.**  
De Copenhague comunican que la alarma producida en la Bolsa por el recrudescimiento de la campaña de submarinos ha sido muy grande.  
Todos los valores de las Compañías de navegación han experimentado una baja considerable.  
Una personalidad muy conocida en el mundo financiero ha comprado valores de estos por millón y medio de pesetas con objeto de detener la baja.  
El pánico ha cesado y la cotización ha vuelto a subir hasta sobrepasar los precios de apertura.

**Un aviador valiente**  
De París telegrafían que el aviador Jacques Revoil hijo del exembajador de Francia en Madrid del mismo apellido y que representó a Francia en la conferencia de Algeciras, acaba de dar pruebas de una gran serenidad.  
Al volver el aeroplano que tripulaba de hacer un peligroso reconocimiento tuvo que sostener un combate aéreo.  
A pesar de resultar herido en un hombro, consiguió ganar volando las líneas francesas, de las que le separaba una gran distancia.  
Ha sido condecorado con la medalla militar.  
La herida que tiene en un hombro es de importancia.

**Un capitán aviador muerto**  
Dicen de París que un aeroplano tripulado por el capitán Jolain ha caído en Bourget desde una altura de 400 metros.  
El aviador resultó muerto.

**Vapor hundido**  
De Londres cablegrafían que el vapor "Englishman", de la "Dominion Line", se ha hundido.  
Han sido recogidos hasta ahora 68 supervivientes.

**Represalias italianas**  
Telegrafían de Roma que la Sociedad Pogliá, dos de cuyos vapores fueron torpedeados por los submarinos austriacos, ha recibido como indemnización dos buques austriacos del mismo tonelaje que estaban en poder de los italianos.  
A los dos nuevos buques les han sido puestos los mismos nombres que tenían los hundidos.  
Todas las Sociedades de navegación que han sufrido pérdidas de barcos han sido indemnizadas de la misma manera.  
Hay aún disponibles para continuar este nuevo género de indemnizaciones 18 vapores austriacos y 36 alemanes.

**El Kaiser llama a Bulow**  
De Ginebra telegrafían que el antiguo canciller príncipe von Bulow, ha sido llamado al Cuartel general del emperador.  
Se cree que esto tiene alguna relación con los rumores que han circulado sobre la próxima retirada de Bethmann-Hallviég.

**Salandra en París**  
De París comunican que han llegado a aquella capital el jefe del Gobierno italiano Salandra y el ministro de Negocios Extranjeros Sonnino.  
Se les tributó un entusiasta recibimiento.  
El objeto del viaje de los dos políticos italianos es asistir a la anunciada conferencia de la "Entente", cuyas sesiones comenzarán mañana.

**Parte alemán**  
El parte oficial de Berlín dice que continúan los reconocimientos.  
En los sectores de Argona y el Mosa el bombardeo es violentísimo.  
En Saint Quintin fueron derribados dos aviones ingleses.  
En el teatro oriental fueron rechazados con grandes pérdidas todos los ataques de los rusos contra los sectores de Dunaburg, Poitawy, éroek y Wismea.

**El Corresponsal.**

**EL SELLO INSTANTANEO YER**  
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA  
El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Grippe.  
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.  
El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gota.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.  
Caja con un solo sello, UN REAL  
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Brazos y piernas**  
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).  
Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas.  
Cirugía, artículos fotográficos Gramophons, discos y ceteras.  
SAN FRANCISCO, 15

**MASAJISTA Y CALLISTA**  
Gabinetes para Masaje y especialidades de los pies  
**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Aviso a domicilio.—Teléfono 763

**F. PENAGOS**  
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

**La Niñera Elegante**  
PUENTE, NUM. 3  
Hatillos completos para recién-nacidos, forma inglesa y española.

**Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda**  
En cumplimiento de lo que disponen los artículos transitorios de la Sociedad se convoca a los tenedores de obligaciones de primera hipoteca de la Compañía a Junta general a las cuatro de la tarde del día 29 del corriente, en las oficinas de la Compañía para el nombramiento de vocal del Consejo en representación del grupo.  
Igualmente y para el mismo objeto se convoca en el mismo día, a las cuatro y media de la tarde a los tenedores de obligaciones de 2ª hipoteca.  
Hasta el día 23 del corriente, podrán ser recogidas las cédulas de asistencia, previo depósito de las obligaciones o resguardos que las representen en la Caja de la Compañía.  
Santander 18 de marzo de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Ramiro Pérez Elizaguirre.

**Asociación protectora del viajero**  
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1,225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.  
En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 521 periódicos, que dan un promedio, respectivamente a las primeras de 394 por día. Er lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que ha en nuestra capital y el vacío que se establecería si la "Asociación Protectora del Viajero".  
TELÉFONO N.º 547

**OSTRAS HIGIENICAS**  
DE LA  
**Compañía Ostrícola de Santander**  
DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN  
0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 DOGENA  
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

**Relojería, Joyería y Platería**  
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.  
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.  
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.  
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).  
**PABLO GALAN**

**ARTEMISIA Reina de Caria**  
y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la  
**CREMA CALBER**  
y **JABON CALBER**  
Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Ud. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali  
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

**1916 Automóviles "Ford"**  
NUEVOS MODELOS DE LUJO.  
REDUCCION DE PRECIOS.  
**A. CORCHO**  
Garage Moderno

**Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda**  
Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde en el local de la Compañía.  
Los señores accionistas podrán recoger las cédulas de asistencia hasta el día 28, previo depósito de las acciones o resguardos que las representen en la Caja de la Compañía.  
Santander 18 de marzo de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Ramiro Pérez Elizaguirre.

**ORDEN DEL DIA**  
Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas durante el año 1915.  
Nombramiento de un consejero y comisión revisora de cuentas.  
**RESTAURANT El Cantábrico**  
Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán-Cortés, número 9  
SANTANDER  
EL MEJOR DE LA POBLACION  
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.  
Precios moderados.—Habitaciones  
Plato del día: Cordero con guisantes.  
**COLEGIO EXPERIMENTAL**  
DE  
**Santo Tomás de Aquino**  
Calderón, 17, tercer piso  
Director: Roberto A. Esteva Ruiz, Rogado  
Es el mejor Colegio de Santander para preparar el ingreso a los Institutos.  
Posee Museos y Gabinetes escolares de primer orden. Emplea el mejor procedimiento de enseñanza, que es el experimental e intuitivo.  
Toma como base de la educación moral, la Historia Sagrada y la Doctrina Cristiana.

**Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA**  
Beceido, 11, Santander.—Teléfono, 108.  
—PRECIO FIJO—  
Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davel, Crin, Edredones y Borrás finas.  
Especialidad en colchones a la inglesa.  
Se vende en Hoz de Anero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte a árboles frutales. Más datos en esta Redacción.  
**Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander**  
Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880.  
Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.  
Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.  
**ACCION SOCIAL DE OBRAS CATOLICAS**  
SANTANDER  
OFICINA DE COLOCACIONES  
Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, destinada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.  
**V. URBINA**  
Callista de la Real Casa con ajetero.  
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.  
**V. URBINA (hijo)**  
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 1.º.—Teléfono 412.

